

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23002 BARCELONA

Edicto

Francesc Xavier Rafi Roig, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 9 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 351/2021 Sección: C1

NIG: 0801947120208014994

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 30 de abril de 2021.

Clase de concurso. voluntario.

Entidad de concurso. Ros Bombon, S.L., con CIF. B61812509, con domicilio en calle Compte d'Urgell 61, 08011 - Barcelona.

Barcelona, 4 de mayo de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Francesc Xavier Rafi Roig.

ID: A210028849-1